

DICIEMBRE

Comité Ejecutivo

- Dejar sin efecto el acuerdo del punto 6º del orden del día del Comité Ejecutivo celebrado el 23 de noviembre de 2009.
- Aprobar el Presupuesto para el ejercicio 2010
- Nombrar a D. Antonio Ponce Fernández y D. Luis Márquez Díaz representantes de la FOE en el Consejo Social de la Universidad de Huelva.

Junta Directiva

- Alertar a los empresarios sobre las prácticas de determinadas entidades financieras ofreciendo productos financieros de alto riesgo camuflados bajo la apariencia de productos bancarios tradicionales.
- Dirigirse al Rector de la Universidad de Huelva para poner de manifiesto la preocupación de la Junta Directiva en relación con determinadas Jornadas que se promueven en el ámbito de la Universidad, como la expuesta por el Secretario General en su Informe.
- Aprobar el Calendario de Reuniones de los Órganos de Gobierno para el año 2010.
- Ratificar los criterios para la fijación de representantes de las organizaciones miembros en la Asamblea General, consistente en otorgar un vocal a cada Asociación Local; un vocal a cada Miembro Adherido y un mínimo de tres vocales a cada Asociación Provincial Sectorial, más los que les corresponda por aplicación de la siguiente regla:
 - 1 compromisario más por cada 50 afiliados y 1 compromisario más por cada 1% de aportación al Presupuesto de la FOE.
- Asignar un vocal en Junta Directiva a todas las Asociaciones miembro, así como a los Miembros Adheridos y a las Asociaciones Provinciales Sectoriales otro vocal por cada 5 vocales en la Asamblea General.
- En relación con la composición de la Asamblea General y por aplicación de los criterios establecidos en el acuerdo a), asignar la siguiente representación a las Asociaciones que se citan:
 - Madera, 4
 - Expendedores Tabaco y Timbre, 4
 - Aeco, 4
 - Concetur, 5
 - Hoteles, 6
 - Industrias Cárnicas, 6
 - Apeie, 7
 - Asecom, 8
 - Hostelería, 11
 - Aiqb, 12
 - Asaja, 14
 - Comseauto, 14
 - Aot, 14

- Asemco, 27
- En relación con la composición de la Junta Directiva y por aplicación de los criterios establecidos en el acuerdo a), asignar la siguiente representación a las Asociaciones que se citan:
 - Concetur, 2
 - Hoteles, 2
 - Industrias Cárnicas, 2
 - Apeie, 2
 - Asecom, 2
 - Hostelería, 3
 - Aiqb, 3
 - Asaja, 3
 - Comseauto, 3
 - Aot, 3
 - Asemco, 6
- Aprobar el Presupuesto presentado por el Contador, así como el mantenimiento de las cuotas aprobadas en la Asamblea General de 2009, con aplicación desde el 1 de enero de 2010.
- Mantener la siguiente tabla de cuotas a empresas, que se utiliza para el cálculo de las cuotas a las Asociaciones Miembros.

Cuotas de inscripción:

Cuota básica	55,00 €
De 1 a 25 Trabajadores	110,00 €
De 26 a 50 Trabajadores	176,00 €
De 51 a 100 Trabajadores	365,00 €
De 101 a ... Trabajadores	553,00 €

Cuotas Ordinarias:

**EMPRESARIOS AUTONOMOS
SIN TRABAJADORES:**

En Apyme	7,18
En Sector	13,68

**EMPRESARIOS CON
TRABAJADORES:**

De 1 a 4	23,26
De 5 a 9	43,96
De 10 a 15	83,76
De 16 a 20	91,08
De 21 a 25	182,47
De 26 a 30	185,81
De 31 a 35	192,61
De 36 a 40	199,41
De 41 a 45	206,23
De 46 a 50	213,03

De 51 a 55	236,79
De 56 a 60	371,14
De 61 a 65	377,96
De 66 a 70	384,72
De 71 a 75	391,49
De 76 a 80	398,31
De 81 a 85	405,10
De 86 a 90	411,91
De 91 a 95	418,62
De 96 a 100	423,39
De 101 a 250	425,52
De 251 a 500	556,75
De 501 a 1000	668,73
De 1001 a 2000	817,39
De más de 2000	1.062,60

Cuota por trabaj.	1,35 €
-------------------	---------------

- Aprobar los criterios para la elaboración de Presupuesto para 2010, que se corresponde con la formulación de los Presupuestos que se han aprobado.
 - Sustituir al tradicional Jurado de los Premios Empresarios del Año por una Comisión Mixta integrada por el Secretario General de la FOE y personas que él designe y por representantes de Cajasol para la designación de las empresas que se vayan a premiar en la próxima edición de los Premios Empresarios del Año.
 - Nombrar a D. Luis Márquez Díaz como Vocal Titular y D. Javier Regalado Romero como Vocal Suplente para el Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local
 - Sustituir como vocal suplente en la Junta Rectora del Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche a D. Miguel A. Benítez Benítez, por D^a Cinta Aguilar Coello.
 - Nombrar a D. Antonio Ponce Fernández y a D. Luis Márquez Días, representantes en el Consejo Social de la Universidad de Huelva.
 - Ratificar acuerdos anteriores relativos a la posición de la FOE respecto de la construcción de la autopista Sevilla-Lisboa, consistente en que ésta se trace por el Sur del Parque Natural de la Sierra de Aracena.
 - Autorizar al Presidente para que proceda a la firma del Manifiesto de Adhesión para solicitar que La Rábida y Lugares de la provincia de Huelva vinculados al Descubrimiento de América sean declarados Patrimonio de la Humanidad.
 - Autorizar al Presidente para que proceda a la firma de la renovación del Convenio Financiero con La Caixa, dirigido a financiar el establecimiento, consolidación o ampliación de Microempresas y negocios de autónomos.
- Participar en el Consorcio Ruta del Vino del Condado nombrando a Rafael Barba como vocal titular y a Javier Albea como suplente.